



AYUNTAMIENTO DE  
CASTRILLO DE CABRERA

# BANDO

D. Roberto Liñán Rodera, Alcalde del Ayuntamiento de Castrillo de Cabrera, hago saber que:

A partir de esta fecha, la atención al público en la oficina del Ayuntamiento será:

- Día: jueves
- Horario: de 10:00 a 14:00 horas.

No obstante, también pueden hacer sus trámites vía telefónica, correo electrónico y/o a través de la sede electrónica:

- Teléfono: 987 67 00 10 y/o 987 67 02 85
- Correo electrónico: [info@aytoastrillodecabrera.es](mailto:info@aytoastrillodecabrera.es)
- Sede electrónica: <https://castrillodecabrera.sedelectronica.es>

En Castrillo de Cabrera, a 13 de junio de 2024.  
El Alcalde,

Fdo.: D. Roberto Liñán Rodera

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

